1. Entidad que Informa

NEOETHICALS CIA. LTDA., en adelante "la Compañía", fue constituida en Quito – Ecuador el 21 de diciembre del 2012 e inscrita en el Registro Mercantil de la ciudad de Quito el 14 de marzo del 2013. La Compañía está sometida al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

Su domicilio fiscal y societario se encuentra en la provincia del Pichincha, ciudad de Quito, sector Tumbaco, calle Federico Gonzalez Suarez Oe-585. Las actividades administrativas, operativas y financieras son desarrolladas en oficinas e instalaciones arrendadas ubicadas en la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, Pascuales, Km 15.5 Vía a Daule y actualmente se dedica a la importación y venta de productos farmacéuticos y medicamentos para el uso y consumo humano.

La Agencia Nacional de Regulación control y vigilancia Sanitaria – ARCSA otorgó a la Compañía el permiso de funcionamiento ARCSA-2019-2.7-0000019, el cual es renovado anualmente siendo su última renovación el 16 de enero del 2019.

2. Bases de Preparación

a) Declaración de cumplimiento

Los estados financieros de **NEOETHICALS CIA. LTDA.**, al 31 de diciembre del 2018, han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB por sus siglas en inglés), las que han sido adoptadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales y aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan.

Los estados financieros terminados el 31 de diciembre del 2018 han sido autorizados por la gerencia general y serán presentados a la Junta General de Socios para su aprobación en los plazos establecidos por Ley.

b) Base de medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico. El costo histórico se basa generalmente en el valor razonable de la contraprestación otorgada a cambio de bienes y servicios.

c) Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros de **NEOETHICALS CIA. LTDA.**, se valoran utilizando la moneda del entorno económico en que la entidad opera (moneda funcional). La moneda funcional de la Compañía es el dólar de los Estados Unidos de América (US$) que constituye, además, la moneda de presentación de los estados financieros. La República del Ecuador no emite papel moneda propio y en su lugar se utiliza el dólar de los Estados Unidos de América como moneda de curso legal.

2. Bases de Preparación *(continuación)*

d) Uso de Juicios y Estimaciones

La preparación de los estados financieros adjuntos, de conformidad con las NIIF, requiere que la gerencia de la Compañía efectúe ciertas estimaciones, juicios y supuestos que pueden afectar la aplicación de las políticas contables y los importes registrados de los activos, pasivos, ingresos y gastos. Las estimaciones y presunciones subyacentes, son revisadas periódicamente y se reconocen de forma prospectiva. Los principales juicios y estimaciones aplicadas por la Compañía son:

(i) Juicio: En el proceso de aplicar las políticas contables, aparte de los juicios involucrados en las estimaciones, la administración ha aplicado los siguientes juicios importantes sobre los estados financieros adjuntos:

- La Administración aplica el juicio profesional al utilizar la información relevante para evaluar el modelo de negocio utilizado para gestionar sus activos financieros y valorarlo como costo amortizado, valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias o valor razonable con cambios en patrimonio neto.

- Juicio utilizado para definir la utilización del enfoque simplificado para la provisión de pérdidas crediticias esperadas de acuerdo a lo estipulado en la NIIF 9 y la materialidad de su efecto.

- Juicio en la determinación de que constituye una obligación de desempeño y cuándo la Compañía transfiere al comprador el control de los bienes o servicios vendidos (este juicio, junto con otros factores, determina en qué casos se reconoce un ingreso de actividades ordinarias a lo largo del tiempo o en un momento en el tiempo de acuerdo a la NIIF 15).

- La administración aplica el juicio en la determinación de cuando un inventario requiere una reserva por deterioro por caducidad o mal estado.

- Es juicio de la administración considerar a su único proveedor como no relacionado, considerando que su relación es comercial y no de dirección, administración o control.

- La Administración al aplicar las políticas contables contenidas en las NIIF, utiliza el juicio profesional para considerar la materialidad de los efectos en la aplicación del costo amortizado en la medición posterior de los activos y pasivos financieros.

(ii) Estimaciones y suposiciones: Las suposiciones y otras fuentes clave de la incertidumbre de estimaciones a la fecha del balance general, que tienen un riesgo significativo de causar un ajuste significativo en los valores libro de activos y pasivos dentro del próximo ejercicio financiero son:

- Las valoraciones realizadas para determinar la existencia de pérdidas crediticias esperadas y estimaciones de deterioro sobre los valores de la cartera de crédito.

- La estimación de la obsolescencia o deterioro de los inventarios.

2. Bases de Preparación *(continuación)*

- La ida útil y los valores residuales de los muebles, enseres y equipos, así como la valoración del importe recuperable de los activos.
- Los planes de pensión de costo definido y otros beneficios post empleo que se determinan usando valuaciones actuariales. La valuación actuarial involucra supuestos respecto de tasas de descuento, tasa esperada de retorno sobre los activos, futuros aumentos de sueldo, tasas de mortalidad etc., debido a la naturaleza de largo plazo de estos planes, tales estimaciones están sujetas a una cantidad significativa de incertidumbre.
- La necesidad de constituir provisiones y, en el caso de ser requeridas, el valor de las mismas.

Las estimaciones se realizan en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados y basados en la experiencia histórica y en el mercado ecuatoriano. En cualquier caso, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en los próximos períodos, lo cual se realizaría de forma prospectiva.

(iii) Medición del valor razonable: El valor razonable es el precio que se recibiría para vender un activo o se pagaría para transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes en el mercado en la fecha de la transacción.

El valor razonable está basado en la presunción de que la transacción para vender el activo o para transferir el pasivo tiene lugar: a) en el mercado principal del activo o del pasivo, o b) en ausencia de un mercado principal, en el mercado más ventajoso para la transacción de esos activos o pasivo. El mercado principal o el más ventajoso ha de ser un mercado accesible para la Compañía. El valor razonable de un activo o un pasivo se calcula utilizando las hipótesis que los participantes del mercado utilizarían a la hora de realizar una oferta por ese activo o pasivo, asumiendo que esos participantes de mercado actúan en su propio interés económico.

El cálculo del valor razonable de un activo no financiero toma en consideración la capacidad de los participantes del mercado para generar beneficios económicos derivados del mejor y mayor uso de dicho activo o mediante su venta a otro participante del mercado que pudiera hacer el mejor y mayor uso de dicho activo.

Al medir el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía utiliza en la medida de lo posible, datos observables en el mercado. Los valores razonables se clasifican en diferentes niveles en una jerarquía de valores razonables, que se basan en los datos de entrada usadas en las técnicas de valoración, como sigue:

- Nivel 1 - Precios de cotización (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad puede acceder en la fecha de la medición.
- Nivel 2 - Información distinta a precios de cotización incluidos en el nivel 1 que se pueda confirmar para el activo o pasivo, ya sea directamente, o indirectamente.
- Nivel 3 - Información sobre el activo o pasivo que no se basa en data que se pueda confirmar en el mercado (información no observable).

2. Bases de Preparación (Continuación)

Al 31 de diciembre del 2018, los elementos medidos a valor razonable de acuerdo a la jerarquía de los párrafos anteriores, aplican a los instrumentos financieros (efectivo y equivalente de efectivo, préstamos y cuentas por cobrar y otros pasivos financieros) ver notas 3b.

e) Nuevas Normas, Modificaciones e Interpretaciones de las NIIF

A continuación, se resume las nuevas normas, modificaciones e interpretaciones emitidas y que son de aplicación en el período 2018:

Fecha efectiva	Norma	Cambio	Título
1 de enero de 2018	NIIF 9	Mejora	Instrumentos financieros
	NIIF 15	Nueva	Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes
	CINIIF 22	Nueva	Transacciones en Moneda Extranjera y Contraprestaciones Anticipadas (ingresos o pagos anticipados)
	NIIF 2	Enmienda	Clasificación y pagos basados en acciones
	NIC 40	Enmienda	Propiedades de inversión
	NIIF 2014-2016	Mejoras	Varias Normas (NIIF 1 y NIC 28)

NIIF 9 "Instrumentos Financieros"

La NIIF 9 entró en vigencia a partir del 1 de enero de 2018, en reemplazo de la NIC 39, y la Compañía realizó una evaluación de los tres aspectos de la norma y de su impacto en los estados financieros finales, el cual se resume como sigue:

(i) Clasificación y medición

La NIIF 9 introdujo un nuevo enfoque de clasificación para los *activos financieros*, basado en dos conceptos: las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero y el modelo de negocio de la compañía. Bajo este nuevo enfoque se sustituyeron las cuatro categorías de clasificación de la NIC 39 por las tres categorías siguientes:

- costo amortizado, si los activos financieros se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es obtener flujos de efectivo contractuales;
- valor razonable con cambios en otro resultado integral, si los activos financieros se mantienen en un modelo de negocio cuyo objetivo se logra obteniendo flujos de efectivo contractuales y vendiendo activos financieros; o
- valor razonable con cambios en resultados, categoría residual que comprende los instrumentos financieros que no se mantienen bajo uno de los dos modelos de negocio indicados anteriormente, incluyendo aquellos mantenidos para negociar y aquellos designados a valor razonable en su reconocimiento inicial.

Respecto a los *pasivos financieros*, la NIIF 9 conserva en gran medida el tratamiento contable previsto en la NIC 39, realizando modificaciones limitadas, bajo el cual la mayoría de estos

2. **Bases de Preparación** ***(continuación)***

pasivos se miden a costo amortizado, permitiendo designar un pasivo financiero a valor razonable con cambios en resultados, si se cumplen ciertos requisitos. No obstante, la norma introdujo nuevas disposiciones para los pasivos designados a valor razonable con cambios en resultados, en virtud de las cuales, en ciertas circunstancias, los cambios en el valor razonable relacionados con la variación del "riesgo de crédito propio" se reconocerán en otro resultado integral.

Con base en la evaluación realizada por la Compañía, ha determinado que los nuevos requerimientos de clasificación no tienen un impacto sobre la contabilización o clasificación de sus activos y pasivos financieros. Los préstamos y cuentas por cobrar se mantienen para obtener los flujos de efectivo contractuales que representan únicamente pago de principal e intereses, por lo tanto, cumplen los criterios para ser medidos a costo amortizado bajo NIIF 9.

(ii) Deterioro del valor

El nuevo modelo de deterioro de valor de NIIF 9 se basa en pérdidas crediticias esperadas, a diferencia del modelo de pérdida incurrida que establecía NIC 39. Esto significa que con NIIF 9, los deterioros se registran, con carácter general, de forma anticipada respecto al modelo anterior.

El nuevo modelo de deterioro se aplica a los activos financieros medidos a costo amortizado o medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral, excepto por las inversiones en instrumentos de patrimonio. Las provisiones por deterioro se miden en base a:

- las pérdidas crediticias esperadas en los próximos 12 meses, o
- las pérdidas crediticias esperadas durante toda la vida del activo, si en la fecha de presentación de los estados financieros se produjera un aumento significativo en el riesgo crediticio de un instrumento financiero, desde el reconocimiento inicial.

La norma permite aplicar un enfoque simplificado para cuentas por cobrar comerciales, activos contractuales o cuentas por cobrar por arrendamientos, de modo que el deterioro se registre siempre en referencia a las pérdidas esperadas durante toda la vida del activo. La Compañía eligió aplicar esta política para los activos financieros de cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar.

La Compañía evaluó el impacto que genera la medición de las perdidas crediticia esperadas, concluyendo que el resultado de aplicar el nuevo modelo de deterioro no difiere de manera material con el valor estimado bajo el modelo anterior basado en indicio de perdidas, por consiguiente la Compañía al 31 de diciembre del 2018 no registró ajustes en el estado de situación financiera y resultados del periodo inicial del 1 de enero del 2018, considerando la ausencia de perdidas históricas y a que su cuenta por cobrar es recuperada al inicio del siguiente periodo, excepto la cartera de clientes del exterior.

(iii) Contabilidad de cobertura

La NIIF 9 introdujo un nuevo modelo de contabilidad de coberturas, con el objetivo de alinear la contabilidad más estrechamente con las actividades de gestión de riesgos de las compañías y establecer un enfoque más basado en principios. El nuevo enfoque permite reflejar mejor las

2. Bases de Preparación *(continuación)*

actividades de gestión de riesgos en los estados financieros, permitiendo que más elementos sean elegibles como elementos cubiertos: componente de riesgo de partidas no financieras, posiciones netas y exposiciones agregadas (es decir, una combinación de una exposición no derivada y un derivado).

Los cambios más significativos con respecto a los instrumentos de cobertura, en comparación con el método de contabilidad de coberturas que se utilizaba en la NIC 39, tiene relación con la posibilidad de diferir el valor temporal de una opción, los puntos forward de los contratos forward y el diferencial de la base monetaria en Otro Resultado Integral, hasta el momento en que el elemento cubierto impacta resultados.

Al 1 de enero de 2018, el nuevo modelo de contabilidad de coberturas no es aplicable para la Compañía, en vista de que no tiene transacciones con alguna contraparte con la intención de reducir o eliminar alguna exposición ante un riesgo particular o ante la variabilidad en sus flujos de efectivo.

NIIF 15 "Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes"

La NIIF 15 aplica a todos los contratos con clientes, con algunas excepciones (contratos de arrendamiento y seguros, instrumentos financieros, e intercambios no monetarios.), y reemplazó a partir del 1 de enero de 2018 a todas las normas que anteriormente estaban relacionadas con el reconocimiento de ingresos, tales como: NIC 11 Contratos de Construcción, NIC 18 Ingresos de Actividades Ordinarias, CINIIF 13 Programas de Fidelización de Clientes, CINIIF 15 Acuerdos para la Construcción de Inmuebles, CINIIF 18 Transferencias de Activos procedentes de Clientes y SIC-31 Ingresos—Permutas de Servicios de Publicidad.

La NIIF 15 establece un nuevo modelo de reconocimiento de ingresos derivados de contratos con clientes, cuyo principio fundamental del modelo es el cumplimiento de las obligaciones de desempeño ante los clientes. La NIIF 15 estructura este principio fundamental a través de 5 pasos que se inicia con la identificación del contrato con el cliente. En una segunda etapa se identifican las obligaciones de desempeño (es decir, los bienes o servicios que se pueden considerar distintos); en tercer lugar, se determina el precio de la transacción, para luego, en la cuarta etapa, asignar el precio de transacción a cada una de las obligaciones de desempeño. Finalmente, se reconoce el ingreso (cuando, o a medida que, las obligaciones del contrato sean satisfechas). Según el nuevo modelo, los ingresos ordinarios se pueden reconocer "a lo largo del tiempo" o "en un momento determinado". Mientras que bajo las normas anteriores los ingresos procedentes de la venta de bienes siempre se reconocían en un momento determinado y los ingresos procedentes de la venta de servicios (incluso los contratos de construcción) siempre se reconocían a lo largo del tiempo, bajo la nueva norma es necesario evaluar cada tipo de obligación de desempeño, teniendo en cuenta los criterios precisados en la norma, para concluir si los ingresos se deberían reconocer a lo largo del tiempo o en un momento determinado.

Se reconoce un ingreso a lo largo del tiempo, cuando se satisface cualquiera de los siguientes criterios, los cuales demuestra que la entidad está transfiriendo el control de un bien o servicio con el tiempo (i.e. dando satisfacción a una obligación de desempeño con el tiempo) y, en consecuencia, debe reconocer ingresos ordinarios con el tiempo: (a) el cliente simultáneamente recibe y consume los beneficios proporcionados por el desempeño de la entidad cuando la entidad

2. **Bases de Preparación** *(continuación)*

desempeña; (b) el desempeño de la entidad crea o mejora un activo (e.g. trabajo en progreso) que el cliente controla cuando el activo es creado o mejorado; o (c) el desempeño de la entidad no crea un activo con un uso alternativo para la entidad y la entidad tiene un derecho de forzoso cumplimiento al pago por el desempeño completado hasta la fecha.

Si una obligación de desempeño no se satisface a lo largo del tiempo de acuerdo con los criterios arriba mencionados, una entidad la satisfará en un momento determinado. Para determinar el momento concreto en que el cliente obtiene el control de un activo comprometido y la entidad satisface una obligación de desempeño, la entidad considerará los requerimientos de control que consisten en la capacidad para redirigir el uso del activo y obtener sustancialmente todos sus beneficios restantes. El control incluye la capacidad de impedir que otras entidades dirijan el uso del activo y obtengan sus beneficios. Los beneficios de un activo son los flujos de efectivo potenciales (entradas o ahorros de salidas de recursos) que pueden obtenerse directa o indirectamente de las formas que se disponga del activo. Además, una entidad considerará indicadores de la transferencia del control, que incluyen, pero no se limitan a los siguientes:

- La entidad tiene un derecho presente al pago por el activo
- El cliente tiene el derecho legal al activo
- La entidad ha transferido la posesión física del activo
- El cliente tiene los riesgos y recompensas significativos de la propiedad del activo
- El cliente ha aceptado el activo

La Compañía realizó una evaluación, para identificar y medir los posibles impactos de la aplicación de la NIIF 15 en sus estados financieros. Esta actividad involucró la identificación de todos los flujos de ingresos de actividades ordinarias de la Compañía, conocimiento de las prácticas tradicionales del negocio, una evaluación exhaustiva de cada tipología de contratos con clientes y la determinación de la metodología de registro de estos ingresos bajo las normas vigentes. También se consideró si los contratos presentan aspectos claves de la NIIF 15 y características particulares de interés, tales como: identificación de las obligaciones contractuales; contratos con múltiples obligaciones y oportunidad del reconocimiento; contratos con contraprestación variable; componente de financiación significativo, análisis de principal versus agente; existencia de garantías de tipo servicio; y capitalización de los costos de obtener y cumplir con un contrato.

Con la evaluación antes mencionada, se determinó que las principales fuentes de ingreso de la Compañía son la venta de productos farmaceuticos, principalmente, cuyo control es transferido al cliente en un momento determinado y no a lo largo del tiempo. Por consiguiente, y con base en la naturaleza de los bienes y servicios ofrecidos, la Compañía no identificó impactos en los estados financieros considerando que el tratamiento habitual de registro no difiere significativamente con los requerimientos actuales de la NIIF 15.

CINIIF 22 "Transacciones en moneda extranjera y contraprestaciones anticipadas"

Esta interpretación aborda la forma de determinar la fecha de transacción a efectos de establecer el tipo de cambio a utilizar en transacciones en moneda extranjera, cuando la contraprestación se paga o se recibe antes de reconocer los ingresos, gastos o activos relacionados. A estos efectos, la fecha de la transacción es la fecha en que una entidad reconoce inicialmente el activo o pasivo no monetario que surge del pago o cobro de la contraprestación anticipada.

2. Bases de Preparación *(continuación)*

La Compañía ha evaluado la CINIIF 22 sin embargo debido a la naturaleza de las transacciones, no ha sido de aplicación para la Compañía.

Enmienda a NIIF 2 "Clasificación y medición de transacciones de pagos basados en acciones".

Las modificaciones que fueron desarrolladas a través del Comité de Interpretaciones de NIIF entregan requerimientos sobre la contabilización para:

a) Los efectos de las condiciones de irrevocabilidad y de no irrevocabilidad sobre la medición de los pagos basados en acciones liquidados en efectivo;
b) Las transacciones con pagos basados en acciones, con una cláusula de liquidación neta para obligaciones de retención de impuestos;
c) Una modificación en los términos y condiciones de un pago basado en acciones que cambia la clasificación de la transacción desde liquidada en efectivo hacia liquidada con instrumentos de patrimonio.

El 20 de junio de 2016, se emitió esta modificación que requiere aplicación para los periodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018. Se permitía la adopción anticipada.

La Compañía ha evaluado la NIIF 2 sin embargo debido a que no realiza pagos basados en acciones, no ha sido de aplicación para la Compañía.

Enmienda a NIC 40 "Transferencias de Propiedades de Inversión".

Las enmiendas aclaran cuando una entidad debe reclasificar bienes, incluyendo bienes en construcción o desarrollo en propiedades de inversión, indicando que la reclasificación debe efectuarse cuando la propiedad cumple, o deja de cumplir, la definición de propiedad de inversión y hay evidencia del cambio en el uso del bien. Un cambio en las intenciones de la administración para el uso de una propiedad no proporciona evidencia de un cambio en el uso. Las enmiendas deberán aplicarse de forma prospectiva.

La Compañía ha evaluado la NIC 40 sin embargo debido a que no tiene propiedades de inversión, no ha sido de aplicación para la Compañía.

Ciclo de Mejoras Anuales "2014-2016 NIIF 1 y NIC 28".

NIIF 1: Elimina las exenciones transitorias de corto plazo incluidas en el Apéndice E (E3 – E7 de NIIF 1), porque ya han cumplido su propósito.
NIC 28: Inversiones en Asociadas: Una Organización de capital de riesgo u otra entidad calificada puede elegir en el reconocimiento inicial medir sus inversiones en una asociada o negocio conjunto a valor razonable con cambios en resultados. Esta elección puede hacerse sobre una base de inversión por inversión. Si una entidad que no es en sí misma una entidad de inversión tiene un interés en una asociada o negocio conjunto que sea una entidad de inversión, puede optar por mantener la medición a valor razonable aplicada su asociada o negocio conjunto. Esta elección puede hacerse en forma separada para cada entidad de inversión asociada o negocio conjunto.

2. Bases de Preparación *(continuación)*

Las modificaciones son efectivas a partir de los períodos anuales que comienzan el, o después del, 1 de enero de 2018. La modificación de NIC 28 se aplica retrospectivamente. Se permitía la aplicación anticipada de la modificación de NIC 28.

La Compañía ha evaluado las mejoras antes mencionadas sin considerar ningún efecto para los estados financieros que terminaron el 31 de diciembre del 2018.

A continuación, se resume las nuevas normas, modificaciones e interpretaciones emitidas y que son efectivas a partir del 1 de enero de 2019 y períodos subsiguientes:

1 de enero de 2019	NIIF 16	Nueva	Arrendamientos
	CINIIF 23	Nueva	La Incertidumbre frente a los tratamientos del Impuesto a las Ganancias
	NIIF 9	Enmienda	Instrumentos financieros
	NIC 28	Enmienda	Participación a largo plazo en asociadas y negocios conjuntos
	Ciclo 2015-2017	Mejoras	(NIIF 3, NIIF 11, NIIF 12 y NIC 23)
	NIC 19	Enmiendas	Beneficios a los empleados, modificación reducción o liquidación de un plan
	(NIIF 2, NIIF 3, NIIF 6, NIIF 14, NIC 1, NIC 8, NIC 34, NIC 37, IAS 38, CINIIF 12, CINIIF 19, CINIIF 20, CINIIF 22, y SIC-32)	Revisadas	Mejoras al Marco Conceptual
1 de enero 2021	NIIF 17	Nueva	Contratos de seguros
Por determinar	NIIF 10 y NIC 28	Enmiendas	Estados financieros consolidados - venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto

NIIF 16 "Arrendamientos"

La NIIF 16 fue emitida en enero de 2016 por el IASB, y establece los principios para el reconocimiento, medición y presentación de los arrendamientos, y sus revelaciones asociadas. La nueva norma sustituye a la actual NIC 17 "Arrendamientos" y a sus interpretaciones: CINIIF 4 "Determinación de si un acuerdo contiene un arrendamiento", "SIC 15 "Arrendamiento operativos – incentivos", SIC 27 "Evaluación de la esencia de las transacciones que adoptan la forma legal de un arrendamiento".

Aunque la NIIF 16 no modifica la definición de un contrato de arrendamiento establecida en la NIC 17, el cambio principal se representa mediante la introducción del concepto de control dentro de esa definición. Respecto al tratamiento contable para el arrendador y el arrendatario la nueva norma establece lo siguiente:

i) Contabilidad del arrendatario: la NIIF 16 requiere que los arrendatarios contabilicen todos los arrendamientos bajo un único modelo, similar a la contabilización de arrendamientos financieros bajo la NIC 17. Esto es, en la fecha de inicio de un contrato de arrendamiento, el arrendatario reconocerá en el estado de situación financiera un activo por el derecho de uso

2. Bases de Preparación *(continuación)*

del bien y un pasivo por las cuotas futuras a pagar, y en el estado de resultados la depreciación por el activo involucrado separadamente del interés correspondiente al pasivo relacionado. La norma incluye dos exenciones de reconocimiento voluntarias para los arrendamientos de bajo valor y arrendamientos de corto plazo.

ii) Contabilidad del arrendador: no se modifica sustancialmente respecto al modelo vigente de la NIC 17. El arrendador continuará clasificando los arrendamientos bajo los mismos principios de la norma actual, como arrendamientos operativos o financieros.

La NIIF 16 plantea una serie de soluciones prácticas para la transición, tanto para la definición de arrendamiento como para la aplicación retroactiva de la norma.

La norma es efectiva para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2019. La adopción anticipada está permitida para las compañías que aplican la NIIF 15 antes de la fecha de aplicación inicial de NIIF 16. La compañía no tiene previsto adoptar la norma anticipadamente y considera que la adopción de la NIIF 16, no tendrá mayor impacto en los estados financieros de la Compañía.

CINIIF 23 "Incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias"

En junio de 2017, el IASB emitió esta interpretación para aclarar la aplicación de los criterios de reconocimiento y medición de la NIC 12 "Impuesto a las Ganancias" cuando existe incertidumbre sobre los tratamientos a aplicar. La interpretación aborda los siguientes temas: aplicación conjunta o independiente de los tratamientos tributarios; los supuestos a realizar sobre la revisión de los tratamientos impositivos por las autoridades fiscales; cómo determinar la ganancia (pérdida) tributaria, las bases imponibles, pérdidas tributarias no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas impositivas; y cómo considerar los cambios en hechos y circunstancias. La norma es efectiva para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2019, permitiéndose su aplicación anticipada.

Enmienda a NIIF 9, Instrumentos Financieros: Cláusulas de prepago con compensación negativa.

El 12 de octubre de 2017, se emitió esta modificación que cambia los requerimientos existentes en NIIF 9 relacionados con los derechos de término para permitir la medición a costo amortizado (o, dependiendo del modelo de negocios, a valor razonable con cambios en Otros Resultados Integrales), incluso en el caso de pagos negativos de compensación.

Bajo la NIIF 9 un instrumento de deuda se puede medir al costo amortizado o a valor razonable a través de otro resultado integral, siempre que los flujos de efectivo contractuales sean únicamente pagos de principal e intereses sobre el capital principal pendiente y el instrumento se lleva a cabo dentro del modelo de negocio para esa clasificación. Las enmiendas a la NIIF 9 pretenden aclarar que un activo financiero cumple el criterio de "solo pagos de principal más intereses" independientemente del evento o circunstancia que causa la terminación anticipada del contrato o de qué parte paga o recibe la compensación razonable por la terminación anticipada del contrato.

2. Bases de Preparación *(continuación)*

Las enmiendas a la NIIF 9 deberán aplicarse cuando el prepago se aproxima a los montos no pagados de capital e intereses de tal forma que refleja el cambio en tasa de interés de referencia. Esto implica que los prepagos al valor razonable o por un monto que incluye el valor razonable del costo de un instrumento de cobertura asociado, normalmente satisfará el criterio solo pagos de principal más intereses solo si otros elementos del cambio en el valor justo, como los efectos del riesgo de crédito o la liquidez, no son representativos.

La aplicación será a partir del 1 de enero de 2019 y se realizara de forma retrospectiva con adopción anticipada permitida.

Enmienda a NIC 28 "Participación a largo plazo en asociadas y negocios conjuntos".

Las enmiendas aclaran que una entidad aplica la NIIF 9 "Instrumentos Financieros", para inversiones a largo plazo en asociadas o negocios conjuntos para aquellas inversiones que no apliquen el método de la participación patrimonial pero que, en sustancia, forma parte de la inversión neta en la asociada o negocio conjunto. Esta aclaración es relevante porque implica que el modelo de pérdida de crédito esperado, descrito en la NIIF 9, se aplica a estos intereses a largo plazo.

Las entidades deben aplicar las enmiendas retrospectivamente, con ciertas excepciones. La entrada en vigencia será a partir del 1 de enero de 2019, con aplicación anticipada está permitida.

Mejoras Anuales "2015-2017: NIIF 3, NIIF 11, NIC 12 y NIC 23".

NIIF 3, "Combinaciones de Negocios", y NIIF 11, "Acuerdos Conjuntos": Clarifica la contabilización de los incrementos en la participación en una operación conjunta que reúne la definición de un negocio.

- Si una parte mantiene (u obtiene) control conjunto, la participación mantenida previamente no se vuelve a medir.

Si una parte obtiene control, la transacción es una combinación de negocios por etapas y la parte adquirente vuelve a medir la participación mantenida previamente en los activos y pasivos de una operación conjunta, a valor razonable.

Además de clarificar cuándo una participación mantenida previamente en una operación conjunta se vuelve a medir, las modificaciones también proporcionan una guía acerca de qué constituye la participación previamente mantenida. Esta es la participación total mantenida previamente en la operación conjunta.

NIC 12, "Impuesto a la Renta": Las enmiendas aclaran que el impuesto a las ganancias de los dividendos generados por instrumentos financieros clasificados como patrimonio está vinculadas más directamente a transacciones pasadas o eventos que generaron ganancias distribuibles que a distribuciones a los accionistas. Por lo tanto, una entidad reconoce el impuesto a las ganancias a los dividendos en resultados, otro resultado integral o patrimonio según donde la entidad originalmente reconoció esas transacciones o eventos pasados.

2. **Bases de Preparación** ***(continuación)***

Las enmiendas deberán aplicarse a las a dividendos reconocidos posteriormente al 1 enero de 2019

NIC 23," Costos de Préstamos": Clarifica que el pool general de préstamos utilizado para calcular los costos de préstamos elegibles excluye sólo los préstamos que financian específicamente activos calificados que están aún bajo desarrollo o construcción. Los préstamos que estaban destinados específicamente a financiar activos calificados que ahora están listos para su uso o venta (o cualquier activo no calificado) se incluyen en ese pool general.

Los cambios se aplican en forma prospectiva a los costos de préstamos incurridos en, o desde, la fecha en que la entidad adopta las modificaciones.

Las modificaciones son efectivas a partir de los períodos de reporte anual que comienzan el, o después del, 1 de enero de 2019. Se permite la aplicación anticipada.

Enmienda a NIC 19 "Beneficios a Empleados, modificación, reducción o liquidación de un plan".

En febrero de 2018 IASB finalizó las modificaciones a la NIC 19 relacionadas con las modificaciones de planes, reducciones y liquidaciones. Las enmiendas a IAS 19 abordan la contabilización cuando se produce una modificación, reducción o liquidación del plan durante un periodo de reporte.

Las enmiendas aclaran que una entidad primero determina cualquier costo de servicio pasado, o una ganancia o pérdida en la liquidación, sin considerar el efecto del techo del activo (asset ceiling). Este monto se reconoce en resultados. Luego, una entidad determina el efecto del techo del activo (asset ceiling) después de la modificación, reducción o liquidación del plan. Cualquier cambio en ese efecto, excluyendo los importes incluidos en el interés neto, se reconoce en otro resultado integral.

Esta aclaración establece que las entidades podrían tener que reconocer un costo de servicio pasado, o un resultado en la liquidación que reduzca un excedente que no se reconoció antes. Los cambios en el efecto del techo del activo (asset ceiling) no se compensan con dichos montos.

Las enmiendas se aplican a los cambios, reducciones o liquidaciones del plan que ocurran en o después del comienzo del primer período anual de reporte que comience el o después del 1 de enero de 2019. Se permite la aplicación anticipada, lo cual debe ser revelado.

Marco Conceptual "revisado (NIIF 2, NIIF 3, NIIF 6, NIIF 14, NIC 1, NIC 8, NIC 34, NIC 37, IAS 38, CINIIF 12, CINIIF 19, CINIIF 20, CINIIF 22, y SIC-32)".

El IASB emitió el Marco Conceptual (revisado) en marzo de 2018. Este incorpora algunos nuevos conceptos, provee definiciones actualizadas y criterios de reconocimiento para activos y pasivos y aclara algunos conceptos importantes. Los cambios al Marco Conceptual pueden afectar la aplicación de NIIF cuando ninguna norma aplica a una transacción o evento particular.

2. **Bases de Preparación** *(continuación)*

El Marco Conceptual revisado entra en vigencia para periodos que empiezan en o después de 1 de enero de 2020.

NIIF 10 y NIC 28: "Estados financieros consolidados – Venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjuntos".

Las enmiendas a NIIF 10 "Estados Financieros Consolidados" y NIC 28 "Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos" abordan una inconsistencia reconocida entre los requerimientos de ambas normas en el tratamiento de la venta o la aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto.

Las enmiendas, emitidas en septiembre de 2014, establecen que cuando la transacción involucra un negocio (tanto cuando se encuentra en una subsidiaria o no) se reconoce toda la ganancia o pérdida generada. Se reconoce una ganancia o pérdida parcial cuando la transacción involucra activos que no constituyen un negocio, incluso cuando los activos se encuentran en una subsidiaria. La fecha de aplicación obligatoria de estas enmiendas está por determinar debido a que el IASB está a la espera de los resultados de su proyecto de investigación sobre la contabilización según el método de participación patrimonial.

Estas enmiendas deben ser aplicadas en forma retrospectiva y se permite la adopción anticipada, lo cual debe ser revelado.

NIIF 17 contrato de seguros

El nuevo estándar reemplaza a la NIIF 4 y requiere que los pasivos por seguros sean medidos al valor corriente de cumplimiento que, debe aclararse, no es el valor razonable, y proporciona un enfoque más uniforme de medición y presentación para todos los contratos de seguro. Ello se concreta en lo que se conoce como el 'Modelo General' que tiene una versión simplificada denominada 'modelo de asignación de la prima.'

La Administración está evaluando la aplicabilidad o impacto de las nuevas normas o modificaciones de las NIIF de aplicación futura o de adopción anticipada. En opinión de la administración, no se espera que la aplicación futura de estas otras normas y enmiendas e interpretaciones tengan un efecto significativo en los estados financieros debido a su inaplicabilidad o por su poco impacto en los estados financieros.

3. **Resumen de Principales Políticas de Contabilidad**

a) **Clasificación de saldos corrientes y no corrientes**

La Compañía clasifica los saldos de sus activos corrientes y no corrientes y de sus pasivos corrientes y no corrientes, como categoría separadas en su estado de situación financiera, en función de su vencimiento. Un activo y un pasivo es considerado corriente cuando el vencimiento de su realización o liquidación está dentro de los doce meses siguientes después del periodo sobre el que se informa, y dentro del ciclo norma de la operación de la Compañía. Todos los demás activos y pasivos que no cumplan estas condiciones, se clasifican como no corrientes.

3. Resumen de Principales Políticas de Contabilidad *(continuación)*

b) Instrumentos financieros

Los instrumentos financieros son contratos que dan lugar simultáneamente, a un activo financiero en una entidad y a un pasivo financiero o un instrumento de capital en otra. A partir del 1 de enero de 2018, la NIIF 9 "Instrumentos Financieros" entró en vigencia, reemplazando la NIC 39 "Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición". Esta norma modifica las clasificaciones de los instrumentos financieros, el deterioro de valor de éstos y establece nuevos criterios para la asignación de instrumentos de cobertura.

Activos financieros no derivados: Reconocimiento, medición inicial y clasificación

El reconocimiento inicial de los activos financieros es a su valor razonable; en el caso de un activo financiero que no se lleve al valor razonable con cambio en resultados, se adicionan los costos de la transacción que sean directamente atribuible a la adquisición del activo financiero.

Los activos financieros se clasifican a costo amortizado o a valor razonable sobre la base del: a) modelo de negocio de la Compañía para gestionar los activos financieros; y b) de la característica de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero

I. Activo financiero a costo amortizado

Un activo financiero se mide a costo amortizado usando el método de interés efectivo y neto de pérdida por deterioro, si:

a) El activo es mantenido dentro de un modelo de negocio con el objetivo de mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales.

b) Los términos contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son solo pagos de capital e intereses.

Los activos financieros que cumplen con las condiciones establecidas en NIIF 9, para ser valorizadas al costo amortizado corresponden a los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, activos financieros mantenidos hasta el vencimiento y efectivo y equivalente de efectivo.

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no son cotizados en un mercado activo. Surgen cuando la Compañía provee bienes o servicios directamente a un deudor sin intención de negociar la cuenta por cobrar. Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo.

El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un activo o un pasivo financiero (o de un grupo de activos o pasivos financieros) y de imputación del ingreso o gasto financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar

3. Resumen de Principales Políticas de Contabilidad *(continuación)*

estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero (o, cuando sea adecuado, en un período más corto) con el monto neto en libros del activo o pasivo financiero.

Al 31 de diciembre del 2018, los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se mantienen al valor nominal de la transacción debido a su vencimiento de corto plazo; además, no tienen un interés contractual y el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo, por consiguiente su importe en libros se considera igual a su valor razonable.

Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento

Las inversiones mantenidas hasta el vencimiento son activos financieros no derivados cuyos cobros son de cuantía fija o determinable con vencimientos fijos y la Administración de la Compañía tiene tanto la intención efectiva como la capacidad de conservarlos hasta su vencimiento apostando a la tasa interna de retorno de la inversión. Se excluyen de esta categoría las inversiones a corto plazo de gran liquidez (menor de 90 días), que son fácilmente convertibles en efectivo, las cuales se clasifican como efectivo y equivalentes de efectivo.

Estas inversiones se presentan a su valor nominal que se aproximan a su valor razonable y se clasifican como activos corrientes, excepto si el vencimiento excede a 12 meses desde la fecha de los estados financieros, que se clasifican como activo no corriente.

El efectivo y equivalente de efectivo

El efectivo y equivalente de efectivo, también es un activo financiero que representa un medio de pago y por ello es la base sobre la que se miden y reconocen todas las transacciones en los estados financieros y está sujeto a riesgos insignificantes de cambios en su valor razonable.

El efectivo y equivalentes al efectivo incluye el efectivo en caja y depósitos a la vista en bancos. Para propósitos del estado de flujo de efectivo, los sobregiros bancarios forman parte integrante de la gestión del efectivo de la entidad, por consiguiente, se incluyen como componente del efectivo y equivalente de efectivo. En el estado de situación financiera, los sobregiros de existir se clasifican como otros pasivos financieros en el pasivo corriente.

Deterioro de valor de los activos financieros – Pérdidas crediticias esperadas

Siguiendo los requerimientos de NIIF 9, la Compañía aplica un modelo de deterioro de valor que se basa en pérdidas crediticias esperadas. Este modelo se aplica a los activos financieros medidos a costo amortizado o medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral, excepto por las inversiones en instrumentos de patrimonio.

La Compañía utiliza el enfoque simplificado para cuentas por cobrar comerciales, activos de los contratos y cuentas por cobrar por arrendamientos, señalado en IFRS 9. Para medir las pérdidas crediticias esperadas, la Compañía evalúa periódicamente su experiencia de pérdidas crediticias históricas considerando la incobrabilidad en conjunto con los cambios macroeconómicos y de la industria que pudieran afectar en un cambio de la calidad crediticia

3. Resumen de Principales Políticas de Contabilidad (Continuación)

como tal, adicionalmente, los créditos se agrupan por segmento, y en función de las características de riesgo de crédito compartidas y los días de mora a partir del vencimiento.

En la fecha de presentación, la Compañía reconoce los cambios acumulados en las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo desde el reconocimiento inicial como una corrección de valor por pérdidas para activos financieros con deterioro de valor crediticio y reconoce en el resultado del periodo el importe del cambio en las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo como una ganancia o pérdida por deterioro.

Al 1 de enero del 2018, no hubo cambios con cargo a resultados acumulados producto de la valoración de las pérdidas crediticias debido a que la Administración considera que cualquier efecto de pérdida esperada sobre el saldo de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, no resulta material en los estados financieros.

ii. **Activos financieros a valor razonable con cambio en otro resultado integral (patrimonio)**

Los activos financieros que cumplen las siguientes condiciones son posteriormente medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral: (a) el activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra obteniendo flujos de efectivo contractuales y vendiendo activos financieros y (b) las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

La Compañía no mantiene activos financieros que deban ser clasificados a valor razonable con cambio en otros resultados integrales (reservas de patrimonio).

iii. **Activo financiero a valor razonable con cambio en resultados**

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados incluyen los activos financieros no designados en el momento de su clasificación como a costo amortizado o a valor razonable con cambio en otros resultados integrales.

La Compañía no mantiene activos financieros sobre los que haya optado por reconocerlos en otros resultados integrales

Pasivos financieros: Reconocimiento, medición inicial y clasificación

Todos los pasivos financieros se clasificaran como medidos posterior al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo, excepto por los pasivos que se contabilicen al valor razonable con cambios en resultados, cuyas condiciones para su calificación como tal, deberá cumplir con alguna de las siguientes situaciones: a) cumple con las condiciones de mantenido para negociar, b) desde el momento del reconocimiento inicial, ha sido designado por la entidad para contabilizarlo al valor razonable con cambios en resultados, c) contienen uno más derivados implícito y d) utiliza un exposiciones crediticias.

3. Resumen de Principales Políticas de Contabilidad (Continuación)

La Compañía al cierre de sus estados financieros solo mantiene pasivos financieros no derivados correspondientes a la categoría de "acreedores comerciales y otras cuentas por pagar", los cuales se incluyen en el pasivo corriente, excepto para vencimientos superiores a doce meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como pasivos no corrientes.

Al cierre del período, los valores razonables no son sustancialmente diferentes a su valor nominal en libros, ya que los saldos importantes son de naturaleza de corto plazo y los intereses sobre obligaciones financieras son las de mercado.

c) Baja de activos y pasivos financieros

Activos financieros: Un activo financiero es dado de baja cuando: (i) expiren los derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo del activo financiero; o (ii) cuando transfiere el activo financiero desapropiándose de los riesgos y beneficios inherentes al activo financiero y ha cedido los derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo del activo financiero; o (iii) cuando reteniendo los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo, la Compañía ha asumido la obligación contractual de pagarlo a uno o más perceptores.

Pasivos financieros: Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación ha sido pagada o cancelada o bien su exigencia haya expirado. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro proveniente del mismo acreedor bajo condiciones substancialmente diferentes, o las condiciones son modificadas en forma importante, dicho reemplazo o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo y la diferencia entre ambos se reconoce en los estados integrales del año en que ocurren.

d) Inventarios

Los inventarios se valorizan al menor valor entre el costo de adquisición y el valor neto de realización. El costo incluye todos los costos derivados de la adquisición, así como otros costos en los que se ha incurrido para darles su condición y ubicación actual. El costo se determina por el método del costo promedio, excepto por las importaciones en tránsito que se llevan al costo específico de la factura más los gastos de importación.

El costo de adquisición comprende el precio de compra, los aranceles de importación y otros impuestos que no son recuperables posteriormente, los costos de transportes y todos los otros costos directamente atribuibles a la adquisición de los inventarios para llevarlo a su ubicación actual y condición, netos de descuentos comerciales y otro tipo de rebajas.

El valor neto de realización es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costos de terminación y los gastos estimados para completar la venta. El costo de los inventarios puede ser no recuperable en caso de que los mismos estén dañados, o se encuentren parcial o totalmente obsoletos (caducados) o bien si sus precios de mercado han disminuido por motivos como los citados precedentemente. El importe de cualquier rebaja de valor de los inventarios, hasta alcanzar su valor neto de realización, se reconoce en el ejercicio en que ocurre la pérdida.

3. Resumen de Principales Políticas de Contabilidad *(continuación)*

e) Muebles, enseres y equipos

Los muebles, enseres y equipos son activos tangibles que: (a) se mantienen para su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, para arrendarlos a terceros o con propósitos administrativos; y (b) se esperan usar durante más de un periodo.

(i) Reconocimiento y medición

Los muebles, enseres y equipos se reconocen como activo si es probable que se deriven de ellos beneficios económicos futuros y su costo puede ser determinado de una manera confiable. Las partidas de muebles, enseres y equipos, se miden al costo de adquisición menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada.

El costo de adquisición incluye el precio de compra, así como cualquier costo directamente atribuible para poner al activo en condiciones de operación para su uso destinado. Un componente de muebles, enseres y equipos y cualquier parte significativa reconocida inicialmente, se da de baja al momento de su disposición o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición.

Las ganancias o pérdidas de la venta de un elemento de muebles, enseres y equipos se determinan comparando los precios de venta con sus valores en libros, y se reconocen netos en el resultado del ejercicio.

(ii) Costos posteriores

Los desembolsos posteriores y renovaciones de importancia se reconocen como activo, cuando es probable que la Compañía obtenga los beneficios económicos futuros derivados de los mismos y su costo pueda ser valorizado con fiabilidad. El mantenimiento y las reparaciones menores son reconocidos como gastos según se incurren.

(iii) Depreciación

La depreciación de los elementos de muebles, enseres y equipos se calcula sobre el monto depreciable que corresponde al costo del activo. Los elementos de muebles, enseres y equipos se deprecian desde la fecha que han sido adquiridos o desde la fecha que están en condiciones de ser usado.

La depreciación se reconoce en resultados y se calcula por el método de línea recta con base a las vidas útiles estimadas para cada componente de muebles, enseres y equipos. De conformidad con la política de la Compañía, no se espera recuperar valor alguno al final de la vida útil estimada de los bienes de muebles, enseres y equipos, y, en concordancia con esto, no se definen valores residuales. La vida útil estimada de los muebles, enseres y equipos, son como sigue:

Cuenta	Años
Maquinarias y equipos	10
Muebles, enseres y equipos de oficina	10
Equipos de computación	3
Vehículos	5

3. Resumen de Principales Políticas de Contabilidad *(continuación)*

La vida útil y el método de depreciación se revisan periódicamente para asegurar que el método y el periodo de la depreciación sean consistentes con el patrón previsto de beneficios económicos futuros de la muebles, enseres y equipos.

f) Deterioro de activos no financieros

Muebles enseres y equipos: Los elementos de muebles enseres y equipos, son revisados periódicamente para determinar si existe deterioro, cuando se producen circunstancias que indiquen que el valor en libros puede no ser recuperable. De haber indicios de deterioro, la Compañía estima el importe recuperable de los activos y reconoce una pérdida por desvalorización en el estado de ganancias y pérdidas.

El valor recuperable de un activo es el mayor entre su valor razonable menos los gastos de venta y su valor de uso. El valor de uso es el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados que resultarán del uso continuo de un activo, así como de su disposición al final de su vida útil. Los importes recuperables se estiman para cada activo o, si no es posible, para la menor unidad generadora de efectivo que haya sido identificada. De existir una disminución de las pérdidas por desvalorización, determinada en años anteriores, se registra un ingreso en el estado de resultados.

Es juicio de la Administración que, dadas las características de sus activos, no existen indicios de deterioro en el valor según libros de los elementos que conforman los muebles enseres y equipos.

Inventarios: En cada fecha en la que se informa, se evalúa si existe deterioro del valor de los inventarios comparando el importe en libros de cada partida del inventario con su precio de venta menos los costos de terminación y venta. Si una partida del inventario se ha deteriorado, se reduce su importe en libros al precio de venta menos los costos de terminación y venta, y se reconoce inmediatamente una perdida por deterioro del valor en resultados.

g) Impuesto a las ganancias

El gasto por el Impuesto a las ganancias está compuesto por el impuesto corriente y el impuesto diferido. El impuesto a la renta corriente y diferido se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto cuando sean consecuencia de una transacción cuyos resultados se registran directamente en el patrimonio neto, en cuyo supuesto, el impuesto correspondiente también se registra en el patrimonio neto.

(i) Activo y pasivo por impuesto corriente.-

Los activos y / o pasivos por impuestos corrientes comprenden las obligaciones o reclamos a las autoridades fiscales en relación con los periodos de reporte actuales o anteriores que están pendientes de recuperación o pago a la fecha de los estados financieros.

(ii) Gasto de impuesto a la renta.-

El gasto de impuesto a la renta reconocido en los resultados del periodo incluye la suma del impuesto corriente y el movimiento del impuesto diferido para el periodo actual (si lo hubiera).

3. Resumen de Principales Políticas de Contabilidad *(continuación)*

La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a partidas conciliatorias generadas por gastos no deducibles y otras deducciones de ley. De acuerdo a normativas locales, cuando el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo.

(ii) Impuesto diferido:-

El impuesto diferido se registra de acuerdo al método del pasivo en el balance. Los activos y pasivos por impuestos diferidos son los impuestos que la Compañía espera pagar o recuperar en el futuro por las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósitos de reporte financiero y la correspondiente base tributaria de estos activos y pasivos, en la determinación de las utilidades grabables sujetas a impuesto.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen por todas las diferencias temporarias que se espera que reduzcan las ganancias fiscales en el futuro, y cualquier pérdida tributaria no utilizada o crédito tributario no utilizado, limitado en la medida en que sea probable que existan ganancias imponibles contra las cuales se puedan utilizar esas diferencias temporarias deducibles. Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen por todas las diferencias temporarias que se espera que aumenten las ganancias fiscales en el futuro.

El valor en libros de los activos por impuestos diferidos se revisa en cada fecha de reporte y se ajusta según sea necesario para reflejar la evaluación actual de las utilidades fiscales futuras.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se calculan sin descontarse y son calculados a la tasa de impuesto que se espera aplicar al momento de la reversión de la diferencia temporaria de acuerdo a la ley de Impuesto a la renta promulgada o sustancialmente promulgada a la fecha de reporte.

Los activos y pasivos por impuestos corrientes y diferidos se compensan sólo cuando la Compañía tiene el derecho exigible legalmente de compensar los montos y tiene la intención de liquidarlos por su valor neto o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

h) Beneficios a empleados

(i) Plan de beneficios definidos: Jubilación patronal y desahucio

El Código del Trabajo de la República del Ecuador establece la obligación por parte de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un tiempo mínimo de servicio de 25 años en una misma compañía. Dicho beneficio califica como un plan de beneficios definidos sin asignación de fondos separados.

Adicionalmente, de acuerdo a las leyes laborales ecuatorianas, se establece que en aquellos casos en que la relación laboral termine por desahucio o por acuerdo entre el empleador y el trabajador, el empleador deberá reconocer al empleado una bonificación por desahucio equivalente al 25% de su último salario multiplicado por el número de años de servicio prestados a la misma empresa o empleador.

3. Resumen de Principales Políticas de Contabilidad *(continuación)*

El costo del beneficio por jubilación patronal e indemnización por desahucio es registrado mediante la constitución de una provisión que es llevada al gasto del ejercicio, en base al cálculo actuarial efectuado por una firma de actuarios independientes debidamente registrada ante la Superintendencia de Bancos del Ecuador. Los pagos efectuados por estos beneficios se deducen de las provisiones constituidas.

Las ganancias o pérdidas actuariales se reconocen en otros resultados integrales.

(ii) Beneficios a corto plazo

Los beneficios a los empleados a corto plazo son beneficios a los empleados que se espera liquidar totalmente antes de los doce meses siguientes al final del periodo anual sobre el que se informa en el que los empleados hayan prestado los servicios relacionados. Esos beneficios son medidos sobre una base no descontada y son contabilizados como gastos a medida que el servicio relacionado se provee. El pasivo se reconoce si la Compañía posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad.

Las principales acumulaciones reconocidas por este concepto corresponden al pago de la decimotercera y decimocuarta remuneración, fondos de reserva, vacaciones y participación del 15% de los trabajadores en las utilidades de la Compañía, las mismas que son contabilizadas como gastos en la medida que el servicio relacionado es provisto por el empleado de conformidad con lo establecido en el Código del Trabajo del Ecuador. El gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades se calcula de la utilidad contable y es reportado en el estado de resultados como una partida previa al impuesto a las ganancias.

i) Provisiones y contingencias

Las provisiones son pasivos en los que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento. Las obligaciones o pérdidas asociadas con provisiones se reconocen como pasivo en el estado de situación financiera únicamente cuando: (i) es una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, (ii) es probable que se requiera una salida de recursos para liquidar la obligación, y (iii) el importe puede ser estimado de forma fiable.

Cuando no es probable que un flujo de salida de beneficios económicos sea requerido, o el monto no puede ser estimado de manera fiable, la obligación es revelada como un pasivo contingente. Un pasivo contingente es toda obligación surgida de hechos pasados cuya existencia quedará confirmada sólo si llegan a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos y que no están bajo el control de la Compañía. Si el desembolso es menos que probable, se revela en las notas a los Estados Financieros los detalles cualitativos de la situación que originaría el pasivo contingente.

Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la Administración, a la fecha de cierre de los estados financieros, para liquidar la obligación presente teniendo en cuenta los riesgos e incertidumbre que rodean la obligación.

3. Resumen de Principales Políticas de Contabilidad *(continuación)*

j) Patrimonio

(i) Capital Social

Al 31 de diciembre del 2018, el capital social de la Compañía está constituido por 1,200 acciones ordinarias, pagadas y en circulación con un valor nominal de US$1 cada una.

(ii) Reserva Legal

La Ley de Compañías de la República del Ecuador, establece que salvo disposición estatutaria en contrario, de las utilidades líquidas que resulten de cada ejercicio económico, se tomará un porcentaje no menor de un 5%, destinado a formar el fondo de reserva legal, hasta que alcance por lo menos el 20% del capital social. En la misma forma debe ser reintegrado el fondo de reserva legal si éste, después de constituido, resultare disminuido por cualquier causa.

(iii) Ganancias y pérdidas actuariales

Las ganancias y pérdidas actuariales procedentes de incrementos o disminuciones en el valor presente de las obligaciones por beneficio definidos son reconocidas en otro resultado integral, las cuales no se reclasificarán en el resultado del periodo en un periodo posterior.

k) Compensaciones de saldos

Sólo se compensan entre sí y, consecuentemente, se presentan en los estados financieros por su importe neto, los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por exigencia de una NIIF o norma legal, contemplan la posibilidad de compensación.

l) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos son reconocidos por la Compañía, considerando el precio establecido en la transacción y cuando se ha dado cumplimiento a las obligaciones de desempeño para la transferencia de control al cliente de los bienes comprometidos.

La Compañía reconoce el ingreso en un punto en el tiempo y al momento en que el control del bien es transferido al cliente, es decir cuando el cliente obtiene sustancialmente todos los beneficios del activo y la capacidad para dirigir su uso.

m) Reconocimiento de costos y gastos

Los costos y gastos son reconocidos con base en lo causado o cuando son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el periodo más cercano en el que se conocen.

n) Costos financieros

Los costos financieros están compuestos por gastos de intereses en préstamos o financiamiento y se reconoce en resultados usando el método de interés efectivo.

4. Administración de riesgos

Las políticas de administración de riesgo son establecidas por la alta gerencia y con el objeto de identificar y analizar los riesgos que enfrenta la Compañía. La alta Gerencia es conocedora de las condiciones existentes en el mercado y sobre la base de su conocimiento y experiencia controla los riesgos a los que está expuesta la Compañía revisando regularmente las políticas, normas y procedimientos de administración que permitan un ambiente de control adecuado y favorable en el que todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

(i) Factores de riesgo financiero

La Compañía en el curso normal de sus operaciones está expuesta a una variedad de riesgos financieros relacionados con el uso de instrumentos financieros no derivados. Los riesgos identificados son: a) Riesgo de crédito, b) Riesgo de liquidez y c) riesgo de mercado.

a) *Riesgo de crédito.* - Surge del efectivo y equivalente de efectivo, depósitos e inversiones en bancos e instituciones financieras, así como de la exposición al crédito de los clientes que se incluyen en los saldos pendientes de las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar. La exposición máxima al riesgo de crédito al 31 de diciembre del 2018 es como sigue:

	Notas	2018
Efectivo y equivalentes del efectivo	6	**168,065**
Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento	7	**131,511**
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	8	**1,839,168**
		2,138,744

Con respecto a los bancos e instituciones financieras, solo se acepta a instituciones cuyas calificaciones de riesgos independientes determinen niveles de solvencia que garanticen estabilidad, dinámica y respaldo a las inversiones de la empresa. La Compañía mantiene su efectivo y equivalente de efectivo y activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, en instituciones financieras con las siguientes calificaciones:

Entidad Financiera	Calificación (*)
Banco del Pacífico S.A.	AAA-
Banco Pichincha C.A.	AAA- / AAA-

** SBS datos disponibles al 30 de junio del 2018*

La exposición al riesgo de crédito se ve afectada principalmente por las características individuales de cada cliente. La cartera de crédito, la conforma una amplia variedad de clientes, sin existir una concentración en alguno de ellos y estos han reflejado una relación comercial estable y con un record de pago razonable.

La Compañía aplica un modelo simplificado para determinar las pérdidas crediticias esperadas, estimando la probabilidad futura de pérdidas de incobrables en base al comportamiento de las pérdidas crediticias históricas. Para ello se agrupan las cuentas por cobrar de acuerdo al segmento que las origina (si lo hubiera) y sus rangos de antigüedad. El modelo simplificado considera también la inclusión de variables predictivas que permitan identificar los eventos que

4. Administración de riesgos *(continuación)*

harán que tales pérdidas aumenten o disminuyen en el futuro como resultado de tendencias macroeconómicas o de la industria.

Al 31 de diciembre de 2018 la Administración estimo un incremento de la provisión para pérdidas crediticias esperadas de US$ 199,017 la cual incluye el 100% deterioros de clientes de difícil recuperación (muerte o enfermedad catastrófica desaparecidos y morosos que están en legal) y una estimación de deterioro en base a datos históricos de perdidas anteriores.

La antigüedad de los saldos de las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre del 2018 y 2017 es la siguiente:

		Al 31 de diciembre del 2018							
	Nota	Corriente	D-1-30	D-31-60	D-61-90	D-90-360	D > a 360	TOTAL	Provisión por deterioro
Clientes	8	698,833	352,799	288,579	194,647	354,783	87,733	1,977,374	(213,938)
Funcionarios y empleados	8	11,611	-	-	-	-	-	11,611	-
Otras	8	64,121	-	-	-	-	-	64,121	-
		774,565	352,799	288,579	194,647	354,783	87,733	2,053,106	(213,938)
		37.73%	17.18%	14.06%	9.48%	17.28%	4.27%	100.00%	

		Al 31 de diciembre del 2017						
	Nota	Corriente	D-1-30	D-31-60	D-61-90	D > a 91 (1)	TOTAL	Provisión por deterioro
Clientes	8	367,460	367,954	342,005	89,808	235,988	1,423,215	(14,921)
Anticipo a proveedores	8	54,860	-	-	-	-	54,860	
Accionistas	8	26,000	-	-	-	-	26,000	
Funcionarios y empleados	8	27,333	-	-	-	-	27,333	
Otras	8	11,813	-	-	-	-	11,813	
		507,456	367,954	342,005	89,808	235,988	1,543,211	(14,921)
		33%	24%	22%	6%	15%	100%	

b) *Riesgo liquidez.* - Consiste en el riesgo de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con las obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son liquidados mediante la entrega de efectivo u otro activo financiero.

La alta gerencia tiene la responsabilidad substancial de la administración del riesgo de liquidez de la Compañía, y administra el riesgo mediante el monitoreo de flujos de efectivo y los vencimientos de sus activos y pasivos financieros basados en el cumplimiento de los requerimientos de cobro y pago.

4. Administración de riesgos *(continuación)*

Los vencimientos contractuales de pasivos financieros al 31 de diciembre del 2018 y 2017 son como sigue:

		Al 31 de diciembre del 2018			
		Valor nominal	Vencimientos		
	Nota	US$	D-0-6 meses	D-6-12 meses	Mayor a 12 meses
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	12	5,094,477	4,500,000	594,477	-
		5,094,477	4,500,000	594,477	-

		Al 31 de diciembre del 2017			
		Valor nominal	Vencimientos		
	Nota	US$	D-0-6 meses	D-6-12 meses	Mayor a 12 meses
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	12	5,944,020	4,900,000	1,044,020	-
		5,944,020	4,900,000	1,044,020	-

El saldo de acreedores comerciales incluye US$4,958,557 de cuentas por pagar a su único proveedor del exterior, Caplin Point de la India. A la fecha de emisión de este informe no se han detectado situaciones que a criterio de la Administración puedan ser consideradas como riesgo de liquidez.

c) *Riesgo de mercado.* - Son los riesgos de carácter estratégico debido a factores externos e internos de la Compañía, tales como el ciclo económico, nivel de competencia, patrones de demanda, estructura de la industria y cambios en la regulación. También dentro de esta categoría están los riesgos de que los cambios en los precios de mercado, por ejemplo el tipo de cambio o tasas de interés, afecten los ingresos de la Compañía o el valor de los instrumentos financieros que mantiene.

El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad de la Compañía.

- *Riesgo de tipo de cambio:* Durante el periodo 2018, la Compañía no tiene activos y pasivos monetarios en otras monedas distintas al dólar estadounidense que estén sujetos al riesgo de fluctuación en la tasa de cambio del dólar respecto a tales monedas extranjeras.

- *Riesgo de tasa de interés:* Los ingresos y flujos de efectivo operativos de la Compañía son sustancialmente independientes de los cambios en la tasa de interés, ya que la Compañía no tiene activos importantes que generen intereses, excepto por los excedentes de efectivo invertidos en certificados de depósitos cuyo interés es fijo.

4. Administración de riesgos *(continuación)*

La Compañía no mide los activos y pasivos financieros al valor razonable a través de resultados y no efectúa transacciones de derivados como instrumentos de cobertura. Por lo tanto, una variación en la tasa de interés no afectaría de manera importante el valor registrado de los activos y pasivos financieros a tasa de interés fija o los resultados o el patrimonio de la Compañía.

(ii) Administración de capital.-

El objetivo de la Compañía al administrar el capital es mantener una base adecuada de capital para satisfacer las necesidades de operación y estratégicas de la Compañía, salvaguardando la capacidad de la misma de continuar como negocio en marcha, de forma que pueda continuar proporcionando rendimientos a los Socios y mantener la confianza de los clientes, proveedores y otros agentes interesados. Esto se logra con una administración efectiva del efectivo, monitoreando los ingresos y utilidad de la Compañía, y los planes de inversión a largo plazo que principalmente financian los flujos de efectivo de operación de la Compañía.

La Empresa monitorea su capital sobre la base del ratio de apalancamiento. Este ratio se calcula dividiendo la deuda neta entre el capital total. El capital total corresponde a todos los componentes del patrimonio y la deuda neta corresponde al total del endeudamiento (incluyendo el endeudamiento corriente y no corriente menos la caja disponible).

El ratio de capital ajustado por la deuda al 31 de diciembre del 2018 es el siguiente:

	Valor en libros 2018	Valor en libros 2017
Total pasivos	**5,199,261**	6,003,095
Menos efectivo y equivalente de efectivo	**(166,065)**	(202,661)
Deuda neta	**5,031,196**	5,800,434
Total patrimonio	**305,121**	41,611
Ratio deuda-patrimonio	**16.49**	139.39

5. Instrumentos financieros

(i) Categoría de instrumentos financieros

Al 31 de diciembre del 2018, los valores en libros de cada categoría de instrumentos financieros son como sigue:

5. Instrumentos financieros *(continuación)*

		2018	2017
Activos financieros medidos al costo amortizado			
Efectivo y equivalentes de efectivo (nota 6)	US$	168,065	202,661
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar (nota 8)		1,839,168	1,526,289
Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento (nota 7)		131,511	68,640
Total activos financieros	US$	2,138,744	1,799,590
Pasivos financieros medidos al costo amortizado			
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar (nota 12)	US$	5,094,477	5,944,020
Total pasivos financieros	US$	5,094,477	5,944,020

6. Efectivo y equivalentes al efectivo

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, el saldo del efectivo y equivalentes del efectivo es como sigue:

	2018	2017
Caja	-	139
Bancos	168,065	202,522
Total efectivo y equivalentes del efectivo	168,065	202,661

Los saldos del efectivo y equivalentes del efectivo no tienen restricciones.

7. Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, el saldo de activos financieros mantenidos hasta el vencimiento es como sigue:

	2018	2017
Banco del Pacífico	131,511	68,640
Total	131,511	68,640

Al 31 de diciembre del 2018, activos financieros mantenidos hasta el vencimiento representan certificados de depósitos a plazo fijo en institución financiera. Un detalle de activos financieros mantenidos hasta el vencimiento es como sigue:

Institución financiera	Certificado	Fecha de inicio	Fecha de vencimiento	Tasa de interés	Plazo días	Valor nominal
Corriente						
Banco del Pacífico	261942381	15/12/2018	14/1/2019	6.25%	365	62,871
Banco del Pacífico	261829921	14/6/2018	15/6/2019	7.00%	366	7,800
Banco del Pacífico	261837659	20/7/2018	21/7/2019	7.00%	366	20,000
Banco del Pacífico	261885486	15/3/2018	16/3/2019	3.95%	368	13,560
Banco del Pacífico	261890766	11/4/2018	12/4/2019	7.00%	366	27,280
						131,511

7. **Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento** *(continuacion)*

Al 31 de diciembre del 2018, las inversiones se encuentran endosadas a la Compañía de Seguros Confianza, garantizando cumplimiento de contratos de la compañía *(ver nota 19)*.

8. **Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto**

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, el saldo de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar es como sigue:

	2018	2017
Clientes *(nota 20)*	**1,977,374**	1,423,215
(-) Provisión por pérdidas crediticias esperadas	**(213,938)**	(14,921)
Subtotal	**1,763,436**	1,408,294
Anticipo Proveedores	**-**	54,850
Accionistas	**-**	26,000
Funcionarios y empleados	**11,811**	27,333
Otras	**64,121**	11,812
Total	**1,839,168**	1,528,289

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, el saldo de cuentas por cobrar clientes se origina principalmente por la venta de medicinas a instituciones públicas y privadas representando el 33.79% y 66.21, respectivamente. El saldo de clientes al 31 de diciembre del 2018, incluye clientes con saldos vencidos mayores a un año por US$87,733. La política de crédito va desde los 30 hasta los 90 días plazo y no genera intereses.

Anticipo a proveedores, representa anticipo a proveedores de servicios, estos saldos no generan intereses y serán compensados contra entrega de factura por parte del proveedor.

El movimiento de la provisión por deterioro y estimación por pérdidas crediticias esperadas de las cuentas por cobrar comerciales por los años terminados al 31 de diciembre del 2018 y 2017 es como sigue:

	2018	2017
Saldo al inicio del año	**14,921**	5,448
Provisión del período	**199,017**	9,473
Saldo al final del año	**213,938**	14,921

La exposición de la Compañía al riesgo de crédito y a las pérdidas por deterioro relacionadas con las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, se revelan en la nota 4. La estimación de perdidas incluye deterioro de cuentas por cobrar por US$49,680 y provisión por pérdidas crediticias esperadas de US$164,258.

9. Inventarios

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, el saldo de inventarios es como sigue:

	2018	2017
Inventario de medicinas	**2,035,417**	2,207,936
(-) Provisión por deterioro	**(234,334)**	-
(-) Provisión por pronta caducidad	**(156,002)**	-
(-) Valor neto de realización	**(45,123)**	-
	1,599,958	2,207,936
Otros inventarios	**784**	2,895
Mercaderías en tránsito	**888,128**	1,584,876
Total inventarios	**2,488,870**	3,795,707

Inventario de medicinas corresponde principalmente a inventarios importados de medicinas en comprimidos e inyectables como amoxicilina, dicloxacilina, dexametasona, levofloxacino, entre otros.

Mercadería en tránsito corresponde a inventarios importados que se mantienen en depósitos aduaneros de la SENAE los cuales están pendiente de nacionalizar, estos inventarios se mantienen bajo el régimen 70, el cual establece que las mercancías importadas son almacenadas por un periodo determinado sin el pago de derechos e impuestos y recargos aplicables; y, podrá ser público o privado.

Los saldos de inventarios no se encuentran restringidos, pignorados o entregados en garantía.

10. Impuesto a la renta

a) Activos y pasivos por impuestos corrientes

Al Un detalle de los saldos de activos y pasivos de impuestos corrientes Al 31 de diciembre del 2018 y 2017 es como sigue:

	2018	2017
Activos por impuestos corrientes:		
- Retenciones del Impuesto a la renta	**106,694**	50,956
- Impuesto a la salida de divisas	**480,162**	202,351
- Retenciones de impuesto al valor agregado e IVA en compras	**68,829**	26,289
- Anticipo de impuesto a la renta	**5,964**	-
	661,649	279,596
Pasivos por impuestos corrientes:		
- Impuesto a la renta por pagar	**236,618**	19,795
- Retenciones del Impuesto a la renta por pagar	**774**	880
- Retenciones del impuesto al valor agregado por pagar	**37**	104
	237,429	20,779

10. Impuesto a la renta *(continuación)*

El saldo de retenciones en la fuente del impuesto a la renta por cobrar al 31 de diciembre del 2018 y 2017, corresponde al crédito tributario obtenido por retenciones efectuadas por los clientes por la venta de medicinas. El movimiento de las retenciones en la fuente del impuesto a la renta por cobrar al 31 de diciembre del 2018 y 2017, es como sigue:

	2018	2017
Saldo al inicio del año	**50,956**	18,011
Retenciones en la fuente de clientes	**78,232**	53,116
Compensación con impuesto causado	**(22,494)**	(20,171)
Saldo al final del año	**106,694**	50,956

Un detalle de la antigüedad de retenciones en la fuente del impuesto a la renta es como sigue:

Retenciones en la fuente	US$
2017	**28,462**
2018	**78,232**
	106,694

El saldo de retenciones del impuesto a la salida de divisas al 31 de diciembre del 2018 y 2017, corresponde a crédito tributario obtenido por retenciones efectuadas por instituciones financieras por pagos al exterior. Un movimiento de las retenciones del impuesto a la salida de divisas Al 31 de diciembre del 2018, es como sigue:

	2018	2017
Saldo por cobrar al inicio del año	**202,351**	32,200
Retenciones de impuesto a la salida de divisas	**283,592**	182,151
Pago de anticipo del impuesto a la renta	**(5,781)**	(12,000)
Saldo al final del año	**480,162**	202,351

Un detalle de la antigüedad del impuesto a la salida de divisas es como sigue:

Impuesto a la salida de divisas	US$
2017	**196,570**
2018	**283,592**
	480,162

De acuerdo a disposiciones tributarias vigentes, el exceso de retenciones en la fuente sobre el impuesto a la renta causado, es recuperable previa presentación del respectivo reclamo o puede ser compensado directamente con el impuesto a la renta de los siguientes tres periodos contados a partir de la fecha de la declaración. Podrá también ser utilizado como crédito tributario, que se aplicará para el pago del impuesto a la renta del ejercicio económico corriente, los pagos realizados por concepto de impuesto a la salida de divisas en la importación de materias primas, bienes de capital e insumos para la producción, siempre que, al momento de presentar la

10. Impuesto a la renta *(continuación)*

declaración aduanera de nacionalización, estos bienes se encuentren la lista autorizada por el Comité de Política Tributaria vigente.

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, los saldos del impuesto al valor agregado por cobrar, corresponden al impuesto pagado en compras durante el 2017, cuyos saldos se compensarán al mes siguiente en la declaración a la administración tributaria del Impuesto al valor agregado.

El saldo de retenciones del impuesto a la renta por pagar al 31 de diciembre del 2018, corresponde al impuesto percibido como agente de retención.

b) Conciliación del Impuesto a la renta

Las partidas que afectaron la utilidad contable y la utilidad fiscal de la Compañía, para propósitos de determinación del gasto por Impuesto a la renta por los años terminados el 31 de diciembre del 2018 y 2017, fueron las siguientes:

	2018	2017
Utilidad antes de la participación de los trabajadores e Impuesto a la renta	**321,434**	59,413
Participación de los trabajadores en las utilidades	**(48,215)**	(8,912)
	273,219	50,501
Partidas conciliatorias:		
Más gastos no deducibles	**673,252**	39,474
Utilidad gravable	**946,471**	89,975
Impuesto a la renta causado 25% (22%) en el 2017	**236,618**	19,794
Anticipo mínimo	**45,027**	16,709
Impuesto a la renta definitivo	**236,618**	19,794

La compañía en el 2018 y 2017 registró como impuesto a la renta definitivo el valor determinado del impuesto causado, puesto que este fue mayor al anticipo mínimo.

c) Anticipo mínimo de Impuesto a la renta

A partir del ejercicio fiscal 2010 las disposiciones tributarias vigentes exigen el pago de un "anticipo mínimo a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0,2% del patrimonio total, 0,2% de los costos y gastos deducibles, 0,4% de los activos y el 0,4 % de los ingresos gravables. Hasta el periodo 2018, dichas disposiciones establecieron que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo. Adicionalmente, para efecto del cálculo del anticipo, las compañías podrán reducir del rubro de costos y gastos, los sueldos y salarios, las decimotercera y decimocuarta remuneraciones y los aportes al seguro social obligatorio. También se eliminan los gastos por generación de nuevo empleo y por la adquisición de activos productivos.

10. Impuesto a la renta *(continuación)*

Los dividendos y utilidades pagadas y distribuidas por compañías nacionales a personas naturales son considerados como ingresos gravados para la determinación de la base de cálculo del impuesto a la renta. Además, cuando una sociedad otorgue a sus socios, accionistas, partícipes o beneficiarios, préstamos de dinero, se considerará dividendos o beneficios anticipados por la sociedad y, por consiguiente, ésta deberá efectuar la retención en la fuente que corresponda sobre su monto.

d) Precios de transferencia

De acuerdo a disposiciones tributarias, mediante Resolución No. NACDGERCGC15-00000455, publicada en el Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 511 del 29 de mayo de 2015, se establece: "Que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta que, no estando exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia conforme a la Ley de Régimen Tributario Interno, dentro de un mismo período fiscal hayan efectuado operaciones con partes relacionadas en un monto acumulado superior a USD 3'000.000,00 deberán presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas. Si tal monto es superior a los USD 15'000.000,00, dichos sujetos pasivos deberán presentar, adicionalmente al Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, el Informe Integral de Precios de Transferencia".

El Servicio de Rentas Internas con el objeto de establecer partes relacionadas, a más de las referidas en la Ley, la Administración Tributaria con el fin de establecer algún tipo de vinculación por porcentaje de capital o proporción de transacciones, tomará en cuenta, entre otros, los siguientes casos:

a) Cuando una persona natural o sociedad sea titular directa o indirectamente del 25% o más del capital social o de fondos propios en otra sociedad.
b) Las sociedades en las cuales los mismos socios, accionistas o sus cónyuges, o sus parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad, participen directa o indirectamente en al menos el 25% del capital social o de los fondos propios o mantengan transacciones comerciales, presten servicios o estén en relación de dependencia.
c) Cuando una persona natural o sociedad sea titular directa o indirectamente del 25% o más del capital social o de los fondos propios en dos o más sociedades.
d) Cuando una persona natural o sociedad, domiciliada o no en el Ecuador, realice el 50% o más de sus ventas o compras de bienes, servicios u otro tipo de operaciones, con una persona natural o sociedad, domiciliada o no en el país. Para la consideración de partes relacionadas bajo este literal, la Administración Tributaria deberá notificar al sujeto pasivo, el cual, de ser el caso, podrá demostrar que no existe relacionamiento por dirección, administración, control o capital.

La compañía realiza compras en más del 50% de sus productos a un solo proveedor del exterior, sin embargo, la Administración considera que la sola relación comercial con este proveedor no lo constituye en una parte relacionada desde el punto de vista financiero. A la fecha de este informe la Compañía ha presentado el anexo de operaciones con partes relacionadas.

e) Impuesto a la renta diferido

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, el saldo del activo y pasivo por impuesto diferido reconocido por la Compañía, es como sigue:

10. Impuesto a la renta *(continuación)*

	2018	2017
Impuesto diferido activo atribuible a:		
- Jubilación patronal y desahucio	939	-
	939	-

f) Impuesto reconocido en el resultado del periodo

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, el Impuesto a la renta cargado en su totalidad al resultado del periodo es el siguiente:

	2018	2017
Impuesto a la renta – corriente	236,618	20,171
Impuesto a la renta – diferido	(939)	-
	235,679	20,171

g) Situación fiscal

A la fecha de emisión de este reporte, las declaraciones de Impuesto a la renta correspondiente a los años 2016 al 2018, no han sido revisadas por el Servicio de Rentas Internas (SRI).

11. Muebles, enseres y equipos, neto

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, el saldo de muebles, enseres y equipos es como sigue:

	2018	2017
Costo	226,696	126,045
Depreciación acumulada	(23,928)	(8,652)
Total	202,768	117,393

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, un movimiento de muebles, enseres y equipos es como sigue:

	Saldo al 31/12/2017	Adiciones	Bajas	Ajustes	Saldo al 31/12/2018
Maquinaria y Equipo	11,536	2,236	-	-	13,772
Muebles y equipos de Oficina	12,741	2,380	-	-	15,121
Equipo Computación y Software	6,838	6,153	-	-	12,991
Vehículos	73,138	63,554	-	-	136,692
Otras	21,792	16,525	-	-	38,317
En proceso	-	9,803)			9,803
Subtotal	126,045	100,651	-	-	226,696
Depreciación acumulada	(8,652)	(15,276)	-	-	(23,928)
Total	117,393	85,375	-	-	202,768

11. Muebles, enseres y equipos, neto *(continuación)*

	Saldo al 31/12/2016	Adiciones	Bajas	Ajustes	Saldo al 31/12/2017
Maquinaria y Equipo	-	11,536	-	-	11,536
Muebles y equipos de Oficina	119	12,622	-	-	12,741
Equipo Computación y Software	654	6,184	-	-	6,838
Vehículos	40,138	33,000	-	-	73,138
Otras	-	21,792	-	-	21,792
Subtotal	40,911	85,134	-	-	126,045
Depreciación acumulada	(7,210)	(1,442)	-	-	(8,652)
Total	33,701	83,692	-	-	117,393

Al 31 de diciembre del 2018, los muebles, enseres y equipos no se encuentran entregadas en garantía.

12. Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, el saldo de acreedores comerciales y otras cuentas por pagar, es como sigue:

	2018	2017
Cuentas por pagar comerciales:		
Proveedores locales	**93,378**	20,616
Proveedores del exterior *(nota 15)*	**4,958,557**	5,859,550
	5,051,935	5,880,166
Otras cuentas por pagar:		
Anticipo de cliente	**29,989**	52,719
Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social IESS	**12,553**	11,137
	42,542	63,856
Total	**5,094,477**	5,944,022

El saldo de proveedores del exterior corresponde en un 100% a la compañía Caplin Point Laboratories Ltd de la India, cuya compras durante el año fue de US$4,958,557. Las cuentas por pagar a proveedores del exterior y locales no generan intereses y tienen un plazo promedio de pago de 30 días.

La exposición de la Compañía al riesgo de liquidez relacionada con cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar se revela en la nota 4 a los estados financieros.

13. Beneficios a empleados

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, el saldo de los beneficios a empleados por pagar es como sigue:

	2018	2017
Beneficios sociales	**43,545**	29,384
Participación de trabajadores	**48,215**	8,912
Total	**91,760**	38,296

13. Beneficios a empleados *(continuación)*

De acuerdo a las leyes laborales vigentes, la Compañía debe distribuir entre sus empleados el 15% de la utilidad antes de Impuesto a la renta.

14. Reservas para pensiones de jubilación patronal e indemnización por desahucio

Un detalle de las reservas para jubilación patronal y bonificación por desahucio por el año terminado el 31 de diciembre del 2018 y 2017, es el siguiente:

	2018	2017
Jubilación patronal	4,777	-
Bonificación por desahucio	7,436	-
Total	12,213	-

De acuerdo con las disposiciones del Código de Trabajo de la República del Ecuador, los empleados que hayan cumplido un tiempo mínimo de servicio de 25 años en una misma institución, tendrán derecho a la jubilación patronal y en aquellos casos en los cuales el empleado haya prestado sus servicios entre 20 y 25 años, el beneficio se reconocerá en forma proporcional. La Compañía no mantiene un fondo separado para este beneficio, sino que establece una reserva en base a un estudio actuarial realizado por una firma de actuarios independiente debidamente calificada. El método actuarial utilizado para el cálculo de jubilación patronal, es el de "Costeo de Crédito Unitario Proyectado".

Al 31 de diciembre del 2018, las suposiciones actuariales utilizadas por el actuario para el establecimiento de la reserva para jubilación patronal fueron las siguientes:

	2018
Tasa de descuento	6.09%
Tasa de incremento salarial	1.5% a 2%
Tasa de rotación promedio	30.20%

Un resumen del valor actual de las reservas matemáticas actuariales de jubilación patronal e indemnización por desahucio al 31 de diciembre del 2018 es el siguiente:

	2018
Valor actual de las reservas matemáticas actuariales de:	
Jubilación patronal	
- Trabajadores con tiempo de servicio menor a 10 años	4,777
Indemnización por desahucio	7,436
Total	12,213

De acuerdo a disposiciones tributarias vigentes, la provisión cargada a gastos por concepto de jubilación patronal y bonificación por desahucio podrá ser considerada como deducible para propósito de determinación del impuesto a la renta, cuando estas se apliquen exclusivamente a los pagos efectuados.

14. Reservas para pensiones de jubilación patronal e indemnización por desahucio

El movimiento de las reservas para jubilación patronal y bonificación por desahucio registrado por la compañía por el año terminado el 31 de diciembre del 2018 es el siguiente:

Jubilación patronal	2018
Saldo inicial	-
Costo laboral	1,770
Costos financieros	185
Ganancias (Pérdidas) por cambios en variables financieras y ajustes	539
Ajuste a resultados acumulados	2,283
Total	4,777

El movimiento de las reservas para desahucio registradas por la compañía por el año terminado el 31 de diciembre del 2018 es el siguiente:

Bonificación por desahucio:	2018
Saldo inicial	-
Costo laboral	1,985
Costo financiero	324
Ganancias (Pérdidas) por cambios en variables financieras y ajustes	1,077
Ajuste a resultados acumulados	4,050
Total	7,436

15. Transacciones y saldos con partes relacionadas

De acuerdo a Normas Internaciones de Información Financiera (NIIF), ninguna de las transacciones que realiza la Compañía con terceros califican como relacionadas, sin embargo, de acuerdo a lo descrito en la Ley de Régimen Tributario Interno (LRTI) y Reglamento de aplicación de la LRTI, con el fin de establecer algún tipo de vinculación por porcentaje de capital o proporción de transacciones, establece que cuando una persona natural o sociedad, domiciliada o no en el Ecuador, realice el 50% o más de sus ventas o compras de bienes, servicios u otro tipo de operaciones, con una persona natural o sociedad, domiciliada o no en el país, esta se considera como parte relacionada. Para tal tipificación, la Administración Tributaria será quien notificará a la Compañía sobre esta calificación de relacionada.

A la fecha de este informe, la Compañía presentan concentración del más del 50% de compras una compañía del exterior, no lo considera como relacionada, debido a que su relación con el proveedor es meramente comercial y no de administración o control. (*ver nota 10 (d)*)

Compensación del personal clave de la gerencia

Las compensaciones por costo de nómina y otros beneficios recibidos por la alta gerencia, y personal clave de la compañía al 31 de diciembre del 2018 son:

	2018	2017
Costo de nómina	30,000	4,800
Beneficios sociales	3,958	653
	33,958	5,453

16. Capital social

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el capital social de la Compañía está constituido por 1,200 acciones ordinarias nominativas, pagadas y en circulación con un valor nominal de US$1.00 cada una. Un detalle de la composición accionaria de la Compañía es el siguiente:

	% Participación		Acciones ordinarias y nominativas	
	2017	2016	2017	2016
PARTHEEBAN ASHOK GORKEY	99%	99%	1188	1188
RAMAKRISHNAN KOVILRAJ	1%	1%	12	12
	100%	100%	1,200	1,200

17. Ingresos de actividades ordinarias

a) *Naturaleza de los ingresos.-*

La actividad principal de la compañía consiste importación y comercialización de medicinas genéricas. Un detalle de los ingresos al 31 de diciembre del 2018 y 2017, es el siguiente:

	2018	2017
Ingresos Ordinarios		
Institucional	2,979,050	1,931,392
Privado	5,825,570	3,710,702
Total	8,804,620	5,642,094

b) *Naturaleza y oportunidad de la satisfacción de las obligaciones de desempeño.-*

Como se indica en la nota 3 (l), la Compañía por sus diferentes actividades, reconoce el ingreso de actividades ordinaras en un punto en el tiempo, al momento en que el control del bien es transferido al cliente, es decir cuando el cliente obtiene sustancialmente todos los beneficios del activo y la capacidad para dirigir su uso.

c) *Obligaciones de desempeño.-*

Un resumen de la información sobre la naturaleza y la oportunidad de la satisfacción de las obligaciones de desempeño en contratos con clientes, es como sigue:

Tipo de producto o servicio	Naturaleza y satisfacción de las obligaciones de desempeño.	Reconocimiento de ingreso bajo NIIF 15
Venta de productos genericos	Los clientes obtienen el control del producto cuando los bienes son recibidos por ellos.	Los ingresos se reconocen en un momento en el tiempo, lo cual ocurre cuando se despacha y se genera la factura.

18. Costos y gastos por naturaleza

Un detalle de costos y gastos por naturaleza al 31 de diciembre del 2018, es el siguiente:

	2018	2017
Variación de inventarios	5,595,518	4,614,464
Deterioro de inventarios	751,825	-
Impuestos y contribuciones	6,327	347,023
Costo de nómina y beneficios a los empleados	454,090	275,247
Registros sanitarios	16,465	84,456
Arrendamientos	33,231	51,169
Transporte	49,043	35,257
Honorarios profesionales	123,431	27,861
Gastos de representación	15,807	27,708
Mantenimientos y reparaciones	9,452	24,210
Suministros y materiales	11,615	14,556
Combustibles y lubricantes	11,027	10,401
Deterioro de cuentas por cobrar	199,017	9,472
Depreciación	15,276	1,442
Ajustes de inventarios	1,093,916	1,240
Otras	148,856	82,228
Total	8,544,696	5,606,734

19. Flujo de efectivo

a) Conciliación de la ganancia neta al efectivo neto provisto (utilizado) por las actividades de operación

Una conciliación de la ganancia neta al efectivo neto provisto (utilizado) por las actividades de operación por los años terminados el 31 de diciembre del 2018 y 2017, es como sigue:

	Notas	2018	2017
Conciliación de la ganancia neta con el flujo neto de efectivo provisto por actividades de operación:			
Ganancia neta		35,924	30,707
Ajustes para conciliar la ganancia neta con el flujo neto de efectivo provisto por actividades de operación:			
Provisión por deterioro de cartera	8	199,017	9,473
Depreciación de muebles, enseres y equipos	11	15,276	1,442
Provisión para jubilación patronal y bonificación por desahucio	14	3,755	-
Provisión por deterioro de inventarios	9	435,459	-
Bajas de inventarios	9	324,752	-
Participación a trabajadores	13	48,215	-
Impuesto a la renta corriente	10	236,618	-
Impuesto a la renta diferido	10	(939)	-
Otros ingresos	14	(509)	-

19. Flujo de efectivo (*continuación*)

	Notas	2018	2017
Cambios en el capital de trabajo:			
(Aumento) disminución en cuentas por cobrar		**(509,896)**	(961,426)
(Aumento) disminución en inventarios		**546,626**	(2,957,689)
(Aumento) disminución en activo por impuesto corriente		**(382,053)**	(240,670)
(Aumento) disminución en pagos anticipados		**41,008**	2,116
(Disminución) aumento en cuentas por pagar		**(849,608)**	4,408,665
(Disminución) aumento en beneficios a empleados		**5,249**	29,183
(Disminución) aumento en pasivo por impuestos corrientes		**(19,968)**	20,779
Total ajustes		**(1,168,642)**	301,179
Flujo neto de efectivo provisto por actividades de operación		**128,926**	342,601

b) Conciliación de los pasivos que surgen de las actividades de financiamiento

Al 31 de diciembre del 2018 no hubo cambios entre los saldos iniciales y finales de activos o pasivos que surjan de actividades de financiamiento y que generen cambios en flujos de efectivo o cambios de flujos no monetarios.

20. Compromisos

Como parte de su gestión comercial, la Compañía a través de subastas inversas corporativas, ha suscrito convenios con la Secretaría Nacional de Compras Públicas para proveer diferentes medicamentos de uso y consumo humano durante 24 meses, con plazo de entrega de 30 días posteriores a la emisión de la orden de compra aprobada. Durante el 2018, se renovó la vigencia de contratos a 180 días, así, como también se renovaron garantías *(ver nota 7)*. Entre los principales convenios, tenemos:

Fecha	Producto	Garantía
25 de julio del 2016	Ceftriaxona - sólida parenteral	a) Garantía de fiel cumplimiento de convenio; y, b) Garantía Técnica
23 de marzo del 2017	Nitrofurantoína - sólido oral	a) Garantía de fiel cumplimiento de convenio; y, b) Garantía Técnica
3 de octubre del 2017	Amoxicilina - sólido oral	a) Garantía de fiel cumplimiento de convenio; y, b) Certificado de línea de crédito pre aprobadas.
3 de octubre del 2017	Dexametasona - líquido parental	a) Garantía de fiel cumplimiento de convenio; y, b) Certificado de línea de crédito pre-aprobadas.
3 de octubre del 2017,	Omeprazol - sólido oral	a) Garantía de fiel cumplimiento de convenio; b) Certificado de línea de crédito pre aprobada; y, c) Garantía técnica.
3 de octubre del 2017	Lactulosa – líquido oral	a) Garantía de fiel cumplimiento de convenio; y, b) Garantía técnica

21. Contingencias

Las declaraciones de impuesto a la renta correspondiente a los años 2016 al 2018, no han sido revisadas por el Servicio de Rentas Internas (SRI). Consecuentemente, la Compañía mantiene la contingencia por cualquier impuesto adicional que pueda resultar por deducciones no aceptadas para fines fiscales.

22. Eventos subsecuentes

Entre el 31 de diciembre del 2018 y hasta la fecha de emisión de este informe (10 de julio del 2019) no se produjeron eventos, que pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros que se adjuntan.

María Martínez Arias
Gerente General

CPA. Marianita Moreira
Contadora General